*Poder Judicial de la Nación*

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARIA CIVIL

Expte. nro.2835/2023

Santa Rosa, de noviembre de 2025.-

Atento lo solicitado y según el informe de la Secretaría electoral, que coincide con el de la Cédula con resultado negativo agregada a autos, ordénase la publicación de edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial de La Pampa y en el Diario de la Localidad que corresponda - la del último domicilio verificado-, corriéndose se traslado de la demanda.-

Trascurrido el plazo pertinente sin que se presente, dése intervención al Defensor Público Oficial (DPO) a sus efectos.

A fin del traslado de la demanda pertinente a la diligencia se le adjuntará copia de la demanda, debiendo acceder la demandada al sitio https://scw.pjn.gov.ar/ (consignar la jurisdicción FBB - Justicia Federal de Bahia Blanca e incluir en la búsqueda n° y año del presente expediente) con el objeto de hacerse de la prueba incorporada en autos.

Notifíquese.

-EF-

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN JOSE BARIC
Date: 2025.11.19 13:27:22 ART

#37678806#477705530#20251030120434201